



## ***CONVOVOCATORIA*** ***Caminos de creación***

*Residencias de creación dedicadas a las formas  
contemporáneas de las artes del circo  
en Cataluña, Aragón y Midi-Pyrénées  
2009-2010*

Socios del proyecto: Animahu, Huesca / Associació de professionals de circ de Catalunya APCC, Barcelona / Asociación de Malabaristas de Zaragoza / Ayuntamiento de Jaca / La Grainerie, Balma / Le Lido, Ville de Toulouse / Escola Rogelio Rivel, Barcelona / Université de Toulouse Le Mirail, Ciam.





En el marco del proyecto europeo *Circ-que-O! Pyrénées de Circo* se abre una convocatoria para la acción **CAMINOS DE CREACIÓN**, que consiste en **dos residencias de creación** de espectáculos de circo de creación o circo contemporáneo. Las residencias tienen que realizarse durante el período de julio de 2009 a junio de 2010.

**Caminos de creación**: es una red transpirenaica de lugares de creación, asociados con el fin de favorecer el desarrollo de la creación de circo contemporáneo en el espacio transfronterizo.

Los principales lugares de creación que participan de la acción:

**En Cataluña :**

- La Central del Circ, Barcelona.
- La Vela, Vilanova i la Geltrú.

**En Midi-Pyrénées:**

- La Grainerie, Balma (Toulouse).
- "La Fabrique", Université Toulouse Le Mirail.

5 otros sitios forman parte de la red de acogida.

Esta convocatoria se dirige a dos tipos de creación, de los cuales resultan dos propuestas de residencias.

**PROPUESTA A:**

- El espectáculo creado tendrá que dirigirse a todo público y poder presentarse bajo carpa. El espectáculo tiene que estar en principio o en curso de creación para ser finalizado y presentado en Vilanova i la Geltru en una serie de 7 representaciones en la carpa de la Vela en diciembre de 2009.
- El proyecto Circ-que-O! participará con 8.000 € en coproducción.
- La Vela de Vilanova i la Geltru participará con 15.000 € en coproducción.
- Los socios de la red dejarán a disposición sus espacios de creación, su material y su personal.
- Un convenio fijará las condiciones de acogida y modalidades de alojamiento (algunos sitios tienen y otros no), apoyo técnico, tiempo de puesta a disposición del material y del espacio.
- Un convenio fijará las condiciones económicas y técnicas de la difusión del mes de diciembre.

**PROPUESTA B:**

- Se dirige a todo tipo de creación de circo contemporáneo.
- El proyecto Circ-que-O! participará con una ayuda de 8.000 € en coproducción.
- Los socios de la red pondrán a disposición sus espacios de creación.



- Un convenio fijará las condiciones de alojamiento, apoyo técnico, tiempo de puesta a disposición del material y del espacio.

### **Características de las candidaturas :**

Esta convocatoria se dirige a todos los profesionales que trabajan toda forma de expresión artística conocida como « circo de creación ».

Para responder a una de las dos propuestas, los artistas tienen que :

- Ser de la zona geográfica de Cataluña o de Midi-Pyrénées o de Aragón y más ampliamente del espacio transfronterizo (vivir o tener la sede de la estructura en estos territorios).
- Presentar un proyecto artístico inédito con un plazo de creación.
- Completar el formulario adjunto.
- Hacer un calendario de los períodos de creación previstos.
- Proporcionar la carrera profesional de la compañía y sus miembros.
- Proporcionar todo elemento complementario que pueda ayudar a la selección, material audiovisual de la compañía y del proyecto artístico.

### **Contrapartidas**

- La compañía se compromete en presentar una etapa de trabajo en uno de los lugares de residencia. Esta presentación puede hacerse en medio o al final de la residencia.
- La compañía se compromete en participar, si está en uno o varios de los eventos que tendrán lugar en el año, en el desarrollo del proyecto Circ-que-O! Esta participación será remunerada en base de los salarios definidos por el proyecto. Los eventos serían : Animahu, Caravanes de Cirques, Circo en Transhumancia...
- La compañía se compromete en participar en la dinámica del sitio por medio de encuentros con diferentes públicos (estructuras socio-culturales, socio-educativas...)

### **Desarrollo**

#### Selección de los proyectos

Enviar **antes del 5 de junio de 2009 a La Central del Circ** el dossier de candidatura en catalán, español o francés (formulario descargable en el sitio web de La Central del Circ [www.lacentraldelcirk.cat](http://www.lacentraldelcirk.cat)). Todos los documentos tienen que ser enviados por correo y por mail.

El comité de selección se reunirá a mediados de junio en La Central del Circ. Compuesto por los 8 socios del proyecto Circ-que-O!, este comité prestará especial atención a la calidad artística de la propuesta y a las perspectivas de su desarrollo. También se valorarán las propuestas innovadoras desde los puntos de vista artístico y económico.



### Organización de la residencia

Una o dos reuniones de trabajo con la compañías seleccionadas serán necesarias para definir por una parte el calendario y los sitios elegidos en función de las necesidades, de las obligaciones técnicas y logísticas, y por otra parte para definir el control de la creación que hará el comité de selección.

### **Contacto para la convocatoria :**

La Central del Circ – APCC  
Marta Borreguero  
Esplanada del Parc del Fòrum s/n  
08019 Barcelona  
Tel.: 900 102 580  
[info@lacentraldelcirc.cat](mailto:info@lacentraldelcirc.cat)  
[www.lacentraldelcirc.cat](http://www.lacentraldelcirc.cat)